

A:

GERENTE GENERAL DE EAGLE ANDINA S. A.

EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE EAGLE ANDINA S.A. PRESENTO LEGAL Y FORMAL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.997

INFORMO A USTED QUE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SE ESTÁ LLEVANDO DE ACUERDO A LAS LEYES DE NUESTRO PAIS, ASI COMO CON LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LA COMPAÑIA Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CABE RECALCAR QUE PARA CUMPLIR MIS FUNCIONES DE COMISARIO HE RECIBIDO LA TOTAL COLABORACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES.

LA CORRESPONDENCIA, LOS LIBROS DE ACTAS, LIBROS TALONARIOS, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS SE LLEVAN Y CONSERVAN DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES. ADEMAS SE HAN EFECTUADO LA REVISIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.997 ESTANDO TODOS LOS COMPROBANTES Y ASIENTOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS MUESTRAN SALDOS RAZONABLES DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE GENERAL ACEPTACION.

LA CONSERVACION Y LA CUSTODIA DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD SON ADECUADOS, MI GESTION SE ENCUENTRA ENCUADRADA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

DE ACUERDO A LA REVISION EFECTUADA, LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA, SON RAZONABLEMENTE FUERTES COMO PARA MINIMIZAR RIESGOS CONTABLES, FISICOS Y LEGALES.

LAS RELACIONES DE INDICES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y CALCULADOS EN BASES A LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS ANTERIORMENTE.

DEL ANALISIS COMPARATIVOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS ECONOMICOS SE DETERMINA UNA ADECUADA POSICION DE RENTABILIDAD Y SOLVENCIA, EN CUANDO A LA LIQUIDEZ SE LA ESTA MANEJANDO ADECUADAMENTE

PONGO A CONSIDERACIÓN TODO LO ACTUADO PARA QUE INFORME USTED A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

  
ING. COM. CARLOS RONQUILLO C.  
COMISARIO PRINCIPAL.

